



CENTRO DE CIENCIAS ECONOMICA Y ADMINISTRATIVAS

Economía General (CIM) José Agustín Valles Juárez 18/05/2024

INSTRUCCIONES:

Contesta tu Guía tomando en cuenta los puntos que se mencionan en ella. Puedes consultar tu Cuaderno de Notas y Aula Virtual para rescatar la información requerida. También puedes consultar algún otro material de tu preferencia. La entrega de tu Guía es en forma individual para que te la pueda registrar en Aula Virtual. Deberás presentarte un día después de la entrega de tu Guía para constatar que efectivamente es tu Guía No se aceptarán Guías después del examen.

GUÍA DE EXAMEN III

2a. parte de la Unidad IV y Unidad V EXAMEN PARCIAL III MARTIN ISAÍ NUÑEZ VILLEDA

- 1. Propensión Marginal a Consumir (PMC): Es la proporción del ingreso adicional que una persona destina al consumo. Indica cuánto de cada unidad adicional de ingreso se destina al consumo en lugar de ahorrarlo.
- 2. Propensión Marginal al Ahorro (PMS): Es la proporción del ingreso adicional que una persona destina al ahorro. Indica cuánto de cada unidad adicional de ingreso se destina al ahorro en lugar de consumirlo.
- 3. Multiplicador del Gasto: Es un concepto económico que indica cómo un cambio en el gasto autónomo (como la inversión o el gasto público) puede tener un efecto multiplicador en el producto nacional o ingreso nacional.
- 4. Multiplicador y el Nivel de Precios: El efecto multiplicador puede influir en el nivel de precios en una economía, ya que un aumento en la demanda agregada puede generar presiones inflacionarias si la economía está operando cerca de su capacidad productiva.
- 5. Dinero: Es cualquier medio de intercambio comúnmente aceptado por una sociedad y utilizado para el pago de bienes, servicios y deudas.
- 6. Mercado de Dinero: Es el mercado en el que se negocian instrumentos financieros de corto plazo, como bonos del tesoro, certificados de depósito y otros activos financieros altamente líquidos.
- 7. Demanda de Dinero: Es la cantidad de dinero que los agentes económicos desean mantener en efectivo o en cuentas bancarias para llevar a cabo sus transacciones diarias.
- 8. Oferta de Dinero: Es la cantidad total de dinero disponible en una economía en un momento dado, que incluye efectivo en circulación y depósitos bancarios.
- 9. Precio de Equilibrio: Es el precio en el que la cantidad demandada de un bien o servicio es igual a la cantidad ofrecida, lo que resulta en un mercado en equilibrio.
- 10. El Liberalismo: Es una filosofía política y económica que defiende la libertad individual, la propiedad privada, el libre mercado y la mínima intervención del Estado en la economía y en la vida personal.
- 11. La Gran Depresión: Fue una crisis económica mundial que tuvo lugar en la década de 1930, caracterizada por la caída drástica del producto interno bruto, el desempleo masivo y la contracción del comercio internacional.
- 12. Proteccionismo: Es una política económica que busca proteger la industria nacional y los empleos locales mediante la imposición de aranceles, cuotas de importación u otras barreras comerciales a los productos extranjeros.

- 13. Libre Cambio: Es una política económica que aboga por la eliminación de barreras comerciales, como aranceles y cuotas, para fomentar el comercio internacional y la especialización de la producción en los países según sus ventajas comparativas.
- 14. Los Acuerdos de Bretton Woods: Fueron un conjunto de acuerdos internacionales establecidos en 1944 que crearon un nuevo sistema monetario internacional basado en el dólar estadounidense como moneda de reserva y fijaron las tasas de cambio entre las principales monedas.
- 15. El Sistema Financiero: Es el conjunto de instituciones, mercados y regulaciones que facilitan la intermediación entre los ahorradores y los prestatarios, así como la transferencia de fondos y la gestión del riesgo en una economía.
- 16. Oligarquía Financiera: Se refiere al control o dominio ejercido por un pequeño grupo de instituciones financieras o personas sobre el sistema financiero y la economía en general.
- 17. Reserva Federal de Estados Unidos (FED): Es el banco central de los Estados Unidos, responsable de formular y ejecutar la política monetaria, supervisar y regular el sistema bancario y mantener la estabilidad del sistema financiero.
- 18. El Gobierno Estadounidense, los Banqueros Privados y el Fondo Monetario Internacional (FMI): Son actores importantes en la economía mundial, con roles que incluyen la formulación de políticas económicas, la regulación financiera y la provisión de asistencia financiera a países en crisis.
- 19. Imperialismo: Es la política de extender el dominio y control de un país sobre otros territorios, recursos naturales y mercados, a menudo mediante la conquista militar, la colonización o la influencia económica.
- 20. Política Financiera: Se refiere a las decisiones y acciones del gobierno o de las instituciones financieras para gestionar y regular el sistema financiero, controlar la oferta de dinero, y promover el crecimiento económico y la estabilidad financiera.
- 21. Estructura del Sistema Financiero: Se refiere a la organización y funcionamiento de las instituciones financieras, los mercados financieros y las regulaciones que rigen el sistema financiero en un país o región.
- 22. Banco de México: Es el banco central de México, responsable de formular y ejecutar la política monetaria, regular el sistema bancario y mantener la estabilidad del sistema financiero en el país.
- 23. Política Monetaria y Crediticia: Se refiere a las acciones y decisiones del banco central para controlar la oferta de dinero, regular los tipos de interés y gestionar el crédito con el fin de alcanzar objetivos macroeconómicos, como la estabilidad de precios y el crecimiento económico.
- 24. Herramientas de la Política Monetaria: Son instrumentos utilizados por el banco central para influir en la oferta de dinero y en las condiciones crediticias en la economía, como las tasas de interés, el redescuento y las operaciones de mercado abierto.
- 25. Reglas de Política Monetaria: Son principios o normas que guían la formulación y ejecución de la política monetaria, estableciendo objetivos, criterios y procedimientos para alcanzar la estabilidad económica y financiera.
- 26. Tasa de Interés: Es el porcentaje que se aplica a un monto de dinero (principal) durante un período de tiempo determinado, representando el costo del crédito o la rentabilidad del ahorro.
- 27. Redescuento: Es un proceso mediante el cual un banco central presta dinero a otras instituciones financieras, generalmente utilizando activos financieros como garantía, con el fin de proporcionar liquidez al sistema bancario y controlar las condiciones crediticias.
- 28. Operaciones de Mercado Abierto: Son transacciones en las que el banco central compra o vende valores gubernamentales en el mercado abierto para influir en la oferta de dinero y en las condiciones crediticias en la economía.
- 29. Depósito Bancario o Encaje Legal: Es un porcentaje de los depósitos que los bancos comerciales están obligados a mantener como reservas en efectivo o en cuentas en el banco central, como parte de los requisitos de reserva.
- 30. Coeficiente de Liquidez: Es una medida que indica la capacidad de un banco para cumplir con sus obligaciones de pago a corto plazo utilizando sus activos líquidos, como efectivo y valores fácilmente convertibles en efectivo.
- 31. Economía Internacional: Es el estudio de las interacciones económicas entre países, incluyendo el comercio internacional, los flujos de capital, los tipos de cambio y las políticas económicas globales.
- 32. Comercio Internacional: Es el intercambio de bienes, servicios y activos financieros entre países, facilitado por la especialización productiva, las diferencias en los costos de producción y las ventajas comparativas.
- 33. Las Bases del Comercio Internacional: Se refieren a los principios económicos que explican los beneficios del comercio internacional, como la teoría de la ventaja comparativa y la teoría de los costos de transacción.
- 34. Relaciones Económicas Internacionales: Se refiere a las interacciones económicas entre países en áreas como el comercio, la inversión, los flujos de capital y la cooperación económica, tanto a nivel bilateral como multilateral.

- 35. Balanza de Pagos: Es un registro sistemático de todas las transacciones económicas y financieras entre residentes de un país y el resto del mundo durante un período de tiempo específico, incluyendo la balanza comercial, la balanza de servicios, la balanza de transferencias y la balanza de capital.
- 36. Balanza Comercial: Es la parte de la balanza de pagos que registra la diferencia entre el valor de las exportaciones y el valor de las importaciones de bienes y servicios de un país durante un período de tiempo específico.
- 37. Importaciones: Son bienes y servicios producidos en un país extranjero y adquiridos por residentes de otro país para su uso o consumo.
- 38. Exportaciones: Son bienes y servicios producidos en un país y vendidos a residentes de otros países para su uso o consumo.
- 39. Cuenta Corriente: Es una parte de la balanza de pagos que registra las transacciones de bienes y servicios, las transferencias unilaterales y los ingresos primarios y secundarios entre un país y el resto del mundo.
- 40. Cuenta de Capital: Es una parte de la balanza de pagos que registra las transacciones de activos financieros y no financieros, como inversiones extranjeras directas, préstamos internacionales y transferencias de capital.
- 41. Cuenta de Reservas: Es una parte de la balanza de pagos que registra los cambios en las reservas internacionales de un país, incluyendo el oro, las divisas extranjeras y otros activos líquidos.
- 42. Déficit: Es una situación en la que el gasto total de un gobierno, empresa o individuo es mayor que sus ingresos, lo que resulta en un saldo negativo en sus finanzas.
- 43. Superávit: Es una situación en la que los ingresos totales de un gobierno, empresa o individuo son mayores que sus gastos, lo que resulta en un saldo positivo en sus finanzas.
- 44. Tipo de Cambio: Es el precio relativo de una moneda en términos de otra moneda, que determina la cantidad de una moneda que se necesita para comprar una unidad de otra moneda en el mercado de divisas.
- 45. Tipos de Cambio Fijos: Son regímenes cambiarios en los que las autoridades monetarias establecen un valor específico para su moneda en relación con otra moneda y se comprometen a mantener ese valor mediante intervenciones en el mercado de divisas.
- 46. Tipos de Cambio Flexibles: Son regímenes cambiarios en los que el valor de la moneda se determina por la oferta y la demanda en el mercado de divisas, sin intervención activa de las autoridades monetarias.
- 47. Política Comercial: Son las medidas y acciones tomadas por un gobierno para regular el comercio internacional, incluyendo aranceles, cuotas, subsidios y otras barreras comerciales.
- 48. Arancel: Es un impuesto o tarifa que se aplica a las importaciones o exportaciones de bienes y servicios, aumentando el precio de los productos extranjeros y protegiendo la industria nacional.
- 49. Arancel Discriminatorio: Es un arancel que se aplica de manera selectiva a ciertos productos o países, con el fin de proteger a la industria nacional o favorecer a ciertos socios comerciales.
- 50. Neoliberalismo: Es una corriente ideológica y política que aboga por la liberalización económica, la reducción del papel del Estado en la economía y la promoción del libre mercado y la globalización.
- 51. Integración Económica Internacional: Es el proceso mediante el cual los países se unen para formar uniones aduaneras, mercados comunes o uniones económicas más integradas, con el fin de promover el comercio, la inversión y la cooperación económica entre ellos.
- 52. La Globalización: Es el proceso de interconexión e interdependencia creciente entre países, empresas y personas a nivel mundial, impulsado por avances tecnológicos, la liberalización del comercio y los flujos de capital.
- 53. Globalización Neoliberal: Se refiere a una forma específica de globalización que se caracteriza por la promoción del libre mercado, la desregulación económica y la liberalización comercial y financiera, en línea con los principios del neoliberalismo.
- 54. Neoliberalismo en México: Es la aplicación de políticas económicas inspiradas en el neoliberalismo, que incluyen la liberalización comercial, la privatización de empresas estatales y la reducción del gasto público, implementadas en México a partir de la década de 1980.
- 55. Inestabilidad Económica Mundial: Se refiere a la volatilidad y las crisis recurrentes en los mercados financieros y en la economía global, causadas por factores como los desequilibrios comerciales, los flujos de capital especulativos y las crisis financieras.
- 56. Migración: Es el movimiento de personas de un lugar a otro, ya sea dentro de un país o entre países, con el fin de buscar empleo, educación, refugio u otras oportunidades económicas y sociales.
- 57. Liberalismo Democrático: Es una corriente política que combina los principios del liberalismo económico, como la defensa de la libertad individual y los derechos civiles, con el respeto a los principios democráticos, como la igualdad ante la ley y la participación política.

- 58. El Nuevo Estado de Bienestar: Se refiere a un enfoque renovado del Estado de bienestar que busca proporcionar protección social y promover la igualdad de oportunidades, adaptándose a los desafíos económicos y sociales contemporáneos, como la globalización y el envejecimiento de la población.
- 59. Pobreza: Es una situación en la que las personas carecen de los recursos materiales, sociales y económicos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas y disfrutar de un nivel de vida digno, lo que incluye acceso a alimentos, vivienda, educación y atención médica adecuados.



NOTA: En el Tercer parcial se incluyen dos o tres preguntas que no aparecen en la presente Guía, pero que si fueron abordadas en Clase y cuya finalidad es Monitoriar los conocimientos adquiridos mediante la atención prestada al Curso.